

Juan Marín “Si no llega a ser por Ciudadanos la Enseñanza Concertada se vuelve a quedar fuera de los Presupuestos”

- Ciudadanos consigue incluir en los Presupuestos para 2018 una enmienda por valor de 8 millones de euros para restituir los derechos a los profesores de la concertada en Andalucía.

Sevilla miércoles 8 de noviembre de 2017. Los profesores de la Enseñanza Concertada de Andalucía verán restituida la paga extra de diciembre de 2012, que se les adeudaba, gracias a una enmienda de Ciudadanos a los Presupuestos de la Junta para 2018. **“A pesar de tener este punto incluido en el acuerdo de Presupuestos del año pasado, hemos tenido que meter una enmienda porque en las cuentas de este año la Junta de Andalucía no había contemplado una partida para los profesores de la concertada”**, ha manifestado el portavoz de Ciudadanos Andalucía, Juan Marín.

Marín ha señalado que **“sería increíble que ahora el PSOE hiciese bandera de la enseñanza concertada cuando jamás se ha preocupado y desde Ciudadanos tenemos que recordarles insistentemente que la enseñanza concertada también es enseñanza pública y por tanto tiene que tener los mismos derechos”**. **“Ciudadanos ya consiguió el año pasado que la devolución del 50% de la paga extra y la homologación de las retribuciones respecto a los profesores de la Pública”**, ha recordado el líder de la formación naranja.

En total Ciudadanos ha conseguido dotar a la Enseñanza Concertada de 30 millones de euros mediante el acuerdo de Presupuestos de 2017 y la enmienda que se incluirá en los Presupuestos de 2018. En ella se incluye un montante de 1.120.000 euros para la educación concertada de profesores de infantil; 2.480.000 para profesores de primaria; 2.560.000 para profesores de ESO; 240.000 euros para bachillerato; 640.000 para profesores de ciclos formativos; 240.000 para formación profesional y 720.000 para profesores de educación especial.